

Comisión de Justicia solicitará al Pleno facultades de la Comisión Investigadora para esclarecer el Caso "Goro"



La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República recibió al Ministro del Interior, Carlos Morán Soto, el Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, Jorge Chávez Cotrina y al Comandante General de la Policía Nacional, José Lavalle Santa Cruz, quienes informaron sobre la liberación del sicario Rubén Moreno Olivo, alias "Goro".

El Ministro del Interior, Carlos Morán Soto, informó sobre las investigaciones administrativas disciplinarias al personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las medidas preventivas aplicadas. Del mismo modo, el Fiscal contra el Crimen Organizado, Jorge Chávez Cotrina, precisó las condiciones precarias de la oficina y la falta de apoyo logístico. Por otro lado, el Comandante General de la Policía Nacional, José Lavalle Santa Cruz, sostuvo que la resolución del Primer Juzgado de la Investigación Preliminar, no estableció la ejecución de detención domiciliaria, de manera permanente.

Durante la sesión, se acordó por unanimidad, solicitar al Instituto Nacional Penitenciario de Perú (INPE) el traslado del reo César Álvarez Aguilar al penal de Chayapalca por razones de seguridad. Y, se acordó en solicitar al Pleno facultades de la Comisión Investigadora en el tema.

Al finalizar, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, Alberto Oliva Corrales, manifestó que el día de mañana, miércoles 10 de julio, se sesionará extraordinariamente a las 11:00 a.m. para recibir al Presidente del Poder Judicial, a la Fiscal de la Nación y al abogado de la familia Nolasco.

Martes, 09 de julio de 2019